

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace público el fallo del Jurado de los Premios a la Artesanía de Andalucía en su I Edición.

Mediante la Orden de 26 de diciembre de 2017 se establecieron las bases reguladoras para la concesión de los «Premios a la Artesanía de Andalucía» y se convocó su Primera Edición.

La Resolución de la Dirección General de Comercio de 8 de febrero de 2018 procedió a hacer pública la composición del Jurado correspondiente a la Primera Edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía.

Reunido el Jurado para la selección de los premiados, el día 13 de marzo de 2018, se procede a hacer público el fallo por el que se conceden los galardones a las personas y entidades relacionadas, según las modalidades establecidas en el artículo 2 de la Orden de 26 de diciembre de 2017:

- Premio Andaluz a la Artesanía:
Don Juan Pablo Martínez Muñoz.

- Premio Andaluz a la Obra Singular de Artesanía:
Don Pedro Alejandro Budia Cabeza.
Don Pedro Antonio Blanco Ubalde.

- Premio Andaluz a la Innovación y la Investigación en Artesanía:
Escuela de Madera de Encinas Reales.

- Premio Andaluz a la Calidad en la Promoción y Comercialización de la Artesanía:
Doña Ana Martínez Martínez.

Sevilla, 14 de marzo de 2018.- El Director General, Raúl Perales Acedo.